

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD VICUSEG C. LTDA.**  
**CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy a las 10:00 de la mañana se reúnen los socios:

Sr. Juan José Escobar Larrea con C.I. # 092000761-4 propietario del 70% de la participación accionaria, y el Sr. Miguel Ignacio Mendoza Solines con C.I: # 091061455-1 propietario del 30% de la participación accionaria, para resolver y aprobar el siguiente punto:

Se encuentra presente, en esta reunión la Comisario de la compañía, la Ing. Amanda Alvarado.

Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

Primero.- Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el Informe del Ejercicio Económico del 2018.

Preside la sesión el Sr. Juan José Escobar Larrea, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Andrea Céleri Sojos; inmediatamente, el presidente de la Junta ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos de orden del día. Seguidamente toma la palabra el Gerente General, el mismo que da lectura a su informe. Asimismo, la Comisario presente, Ing. Amanda Alvarado, procede a la lectura de su informe correspondiente. Una vez que se han presentado esos informes los mismos que están conforme a las disposiciones de la ley de compañías vigente, los socios de la compañía VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD VICUSEG CIA. LTDA., toman las siguientes resoluciones:

**RESOLUCIONES**

Primera.- Aprobar el Informe del Representante Legal.

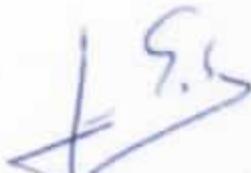
Segundo.- Aprobar el Informe del Comisario.

Tercero.- Aprobar el Informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018, el cual va desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018, en el cual los socios de la compañía han resuelto por unanimidad no distribuir las utilidades disponibles.

Todos los resultados se encuentran contenidos en los documentos que conforman el correspondiente Balance de declaración del Impuesto a la Renta, los mismos que junto con los

informes del Representante Legal y Comisario se presentaran a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes.

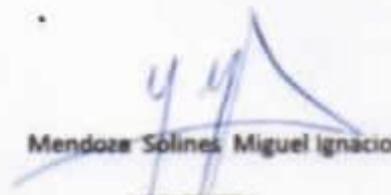
No Habiendo otros asuntos por tratar, el presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que la secretaria elabore el acta correspondiente, se da lectura de la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD VICUSEG CIA. LTDA., F) Sr. Miguel Ignacio Mendoza Solines, F) Sr. Juan José Escobar Larrea Presidente de la Junta y Srta. Andrea Céleri Sojos secretaria Ad-Hoc de la Junta.



Escobar Larrea Juan José

ACCIONISTA

C.º 0920007614



Mendoza Solines Miguel Ignacio

ACCIONISTA

C.º 0910614551



Andrea Céleri Sojos

Secretaria AD-HOC